



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada Rosa Nilda González Noriega, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 12 de noviembre del presente año, a partir de las 17:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 9 DE NOVIEMBRE DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL

12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Dip. Rosa Nilda González Noriega
(Coordinadora)

Dip. Graciela Fernández Almaraz.
(Secretaria)

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.

Dip. Jesús Berino Granados.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”



MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:05 horas del día 12 de noviembre de 2018, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Biblioteca del H. Congreso del Estado de Coahuila, con la asistencia de la Dip. Rosa Nilda González Noriega (Coordinadora), Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete y el Dip. Jesús Berino Granados.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
- 2.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- REVISIÓN DEL DICTAMEN SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA EL CONTENIDO DE LAS FRACCIONES VII Y IX DEL ART. 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (OBSERVACIONES)
- 4.- INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TEMA DEL EJIDO TENOCHTITLAN, EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, COAHUILA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”



En seguida, se pasó a tratar el tercer punto del orden del día previamente referente a la revisión de las observaciones del dictamen sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el contenido de las Fracciones VII y IX del Art. 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, haciendo uso de la voz la diputada Coordinadora, la cual expuso a los integrantes que el Dictamen que se había aprobado con anterioridad en ésta misma Comisión se modificó para dar pie a una armonía legislativa, por lo cual se estaba presentando ante ellos a fin de ser aprobado de nueva cuenta. Una vez siendo vertidos diversos comentarios por los miembros de la Comisión, y no existiendo más cambios se aprobó por unanimidad.

Pasando al cuarto punto del orden del día previamente aprobado, se dio el uso de la voz al C. Mario Valdez, en su calidad de vecino del Ejido Tenochtitlan, para que diera a conocer el estado que guarda el procedimiento legal que llevan los ejidatarios en contra de la compañía minera First Majestic, esto en atención a la solicitud hecha por el Diputado Berino durante la pasada reunión de trabajo en la cual solicitaba que se informara sobre el multicitado asunto.

Después de la exposición hecha y de los comentarios hechos por los integrantes de la Comisión se acordó el invitar al Secretario de Desarrollo Rural en el Estado a fin de que dé respuesta a los oficios que se han enviado para solicitar información sobre la situación que versa en el ejido Tenochtitlan así como el resolver diversas dudas que existen en el seno de ésta Comisión, quedando la fecha por definir.

Pasando al quinto punto del orden del día previamente aprobado, y no habiendo más puntos que desahogar y siendo las 17:47 minutos del día previamente señalado, se da por concluida ésta Comisión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



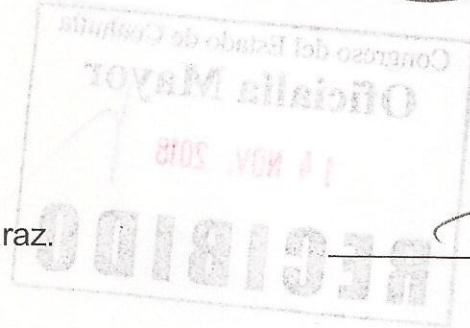
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA"

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Dip. Rosa Nilda González Noriega
(Coordinadora)

Dip. Graciela Fernández Almaraz.
(Secretaria)



Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.

Dip. Jesús Berino Granados.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.